

El asunto de las aguas

¿Hasta cuándo?

Nuevamente ha vuelto a reunirse la Junta provincial de Sanidad en sesión el día 25 del corriente mes, y uno de sus acuerdos ha sido el de recordar al Excmo Ayuntamiento la urgencia de la resolución de este problema.

Es a nuestro juicio verdaderamente lamentable que el Ayuntamiento necesite que se le recuerde por la Junta de Sanidad el cumplimiento de sus más elementales deberes, cual es el de velar por la salud pública tan gravemente afectada.

La citada Junta, en un razonadísimo informe que elevó al Excelentísimo Ayuntamiento, expone en toda su crudeza la triste realidad de la pasada epidemia tífica, en la que sin contar los muchísimos enfermos, costó la vida a 27 personas.

Estudia los abastecimientos de aguas de Burgos, buscado en ellos las causas de la misma y sus conclusiones son:

Abastecimiento de la Quinta.—Su captación se hace en inmejorables condiciones y por el momento el agua es buena.

Abastecimiento de la Compañía de Aguas.—Además de señalar su pequeño caudal en relación con las necesidades de Burgos y que la constante interrupción del servicio no sólo en verano sino también en invierno puede ocasionar graves daños a la higiene, entra a fondo en la forma que se hace la toma y la depuración.

Con respecto a la primera hace notar la mala calidad del agua, no sólo por defectos en la toma, sino por el emplazamiento: las aguas procedentes del lavadero de Villasur de Herreros, vierten encima de la toma.

Todo esto lo califica la Junta de imprudencia temeraria.

La depuración que se hace por el método Javel dice también la Junta se hace de un modo imperfecto, sin ninguna garantía de se-

guridad ni en cuanto a la instalación ni en cuanto a la suficiencia del obrero encargado de su funcionamiento.

Pero, señores concejales, ¿es que después de leído esto puede dejarse sin buscar un remedio inmediato a este problema?

Los intereses privados son muy respetables cuando no están en contraposición con el bien público, especialmente con la salud.

La Junta propone modificaciones de realización inmediata, pero solo con carácter provisional, ya que estima que la solución del problema es la traída de los 200 litros que el Ayuntamiento tiene concedidos del pantano del Arlanzón.

Si hemos de atender observaciones tan afinadas de Junta tan prestigiosa, creemos no puede perderse un momento y que procede el estudio rápido de esta traída, por personas competentes, al mismo tiempo que se busque el medio financiero de llevarlo a la práctica.

Suponemos que todos los señores concejales tendrán conocimiento del citado informe en el que además de estas observaciones de carácter general, se hace resaltar muy especialmente que debido a las malas condiciones en que trabaja el obrero dedicado a la depuración ha sufrido una conjuntivitis y es de suponer que todos los concejales, pero especialmente el señor Lavín, y demás representantes obreros, habrán presentado su correspondiente protesta.

En problemas de esta naturaleza el Ayuntamiento debe demostrar su firme voluntad de poner remedio urgente y que por nadie se pueda poner obstáculos y si por desgracia así ocurriera hacer caer sobre ellos su inmediata sanción, pues nunca mejor que en este caso aquel aforismo romano: *Salus populi suprema lex est.*

Teatro Principal

LA LEYENDA DEL BESO, zarzuela en dos actos, letra de los señores Reoyo, Paso y Silva Aramburo, música de los maestros Soutullo y Vert.

Una fábula de originalidad escasa en cuanto al fondo y de la misma vez en lo que afecta al desenvolvimiento escénico de la acción. Los eternos tipos, instituciones clásicas del género, no armonizados siquiera en su exterior apariencia y moviéndose con idéntica arbitrariedad por los mismos trillados caminos. He aquí lo que viene a ser, en sustancia, la base literaria de esta zarzuela que, para mayor amplitud del contraste, ha motivado una música de poderoso aliento dramático y de una consistencia sentimental apasionada y profunda.

Han conseguido, en efecto, los señores Soutullo y Vert, arrojando el fuste de tanto lirismo falso como los brindaron los libretistas, proceder como si aquellos personajes fuesen verdadera alma y despegar el vuelo hacia las regiones más ricas de su personal inspiración. Por ello, lo que pudiera llamarse el valor sintónico de su partitura pone a cada paso de manifiesto su indiscutible superioridad de dominio. Añádase una utilización perfecta de los resortes técnicos y un habilidoso injerimiento de recursos emocionales, para comprender la pujante persistencia de «La leyenda del beso» en los escenarios y la causa suficiente de su enorme popularidad.

El público de Burgos, aun más espontáneo y cordial por la noche que por la tarde, acogió toda la obra con entusiasta complacencia e hizo repetir varios números y el intermedio, dedicando a éste sus máximas ovaciones y premiando así, como se merecía, la labor de la orquesta y la cáfila, inteligente y brillantísima dirección del maestro Tena.

Para los intérpretes hubo asimismo abundantes aplausos. Héroe de la jornada fue el señor Monayo para quien toda ponderación resultaría pequeña si justipreciáramos debidamente el desempeño de buen humor, de alegría sana, de optimista vitalidad que puso en su trabajo. Muy bien las señoras Surinach y Santero y la señorita Peris. De los varones distinguieron los señores Rubio, baritoneo de facultades poderosas y de buen estío; Castro, un tenor que también canta magníficamente; Cuevas, tan gracioso como de costumbre; y Labra, actor con-cienzudo, de una intachable probidad artística y de los pocos comediantes españoles que han destacado su personalidad en el arte cinematográfico, en una de cuyas producciones más recientes se admirará hoy mismo muchos burgaleses interpretando la figura de Prim, bueno es que se sepa todo.

J. L.

Burgos en las revistas extranjeras

Con la firma de Carlos de Batlle hemos visto en la antigua y extendida revista parisiense «L'Illustration», números de 30 de mayo y 5 de septiembre últimos, dos bellos artículos titulados «Estampes d'Espagne», consagrado el primero a nuestra ciudad y el segundo al monasterio de Santo Domingo de Silos. En aquel, después de dar a conocer brevemente la historia de la capilla y sus obras de arte, presenta magníficos fotogramas y fotografías de la catedral, escalera dorada, sillería del coro, escultura de San Bruno, tapiz de Carlos V., Las Claustillas, Panteón de Juan de Padilla del Museo provincial, Panteones de los Condestables de Castilla y la Casa del Cordón y haciendo notar como aquí se citaron los artistas franceses con los españoles, y más los mudéjares, alemanes y portugueses, produciendo un arte maravilloso, rara vez igualado en ninguna capital europea, e introduciendo en el arte funerario las figuras orantes, como las del infante de Castilla don Alfonso y del paje de la Reina Católica don Juan de Padilla que ofrece en fotografía, sin igual en la península.

En el segundo menciona brevemente la vida y hechos portentosos y curiales de Santo Domingo, tales como la reedificación de la Iglesia monacal y claustro, y fundación del «scriptorium», origen de una de las bibliotecas más ricas de toda la edad media española, y típicamente describe el claustro y tesoro haciendo resaltar la importancia excepcional que en verdad tienen para la historia y desarrollo del arte románico y la admiración de que gozan en todo el mundo.

Las fotografías que ilustran ambos artículos, debidas al acreditado fotógrafo y paisano nuestro señor Vadillo, son escogidas obras del arte fotográfico.

Si bien Burgos y Silos son ya universalmente conocidos por toda clase de artistas y estudiosos, agradecemos mucho al señor Batlle este nueva e intensa propaganda, que de nuestras cosas hace, utilizando para ello la magnífica revista conocida en todo el mundo.

Academia Provincial de Dibujo del Consulado de Burgos

APERTURA DEL CURSO DE 1931-1932

Dicho acto se efectuará el día 3 del mes de octubre en las clases bajas del Centro a la hora «sete» de la noche, en cuyo acto se distribuirán los premios a los alumnos recompensados en el próximo pasado curso, quedando a su vez inaugurada la exposición de trabajos de los mencionados alumnos.

Se entenderá como renunciante al premio el alumno que sin justificado motivo no se presente a recogerlo en el acto. Burgos a 30 de septiembre de 1931.—El profesor secretario, Luis Manero.

La coeducación en las Normales

UNA INSTANCIA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

La Asociación Católica Nacional de Padres de Familia, ha elevado una instancia al señor Domingo sobre la coeducación en las Normales, contraria, según ellos, a la Pedagogía y a la moral.

«Error pedagógico, anticuado y desprestigiado — dicen — es unir formar la educación de unos y otros sexos, cuando el distinto desarrollo de ambos, sus distintas condiciones de carácter psicológico y físico y sus distintos fines y actividades reclaman una diferente formación y más en los que son llamados a función tan sagrada y de tan trascendentales consecuencias como el Magisterio, nacional. Con ese sistema lo que se consigue, en frase de un pedagogo racionalista, como G. Compayré, es «desnaturalizar» el carácter de cada sexo». Y si esta razón es ya suficiente para que no se llegue a establecer la coeducación, concurren, además, otras consideraciones de orden moral, que la desechan como llena de peligros en ese orden. Encomendar la formación de la niñez a educadores que se han formado en promiscuidad de sexos, y con un criterio moral inseguro o pervertido por obra del naturalismo pedagógico que inspira el sistema anunciado, es un crimen de lesa patria y de lesa humanidad, contra el que los Padres de Familia de España tienen que protestar y protestan con toda energía.»

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 1.º de octubre:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma sobre infracción de la ley de caza, seguida contra Abelardo Alvarez Rodríguez; abogado, licenciado Cuesta (don Manuel); procurador señor Herrero; ponente señor Ponce de León; secretaria de Sala del licenciado señor Soto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Relnosa sobre tercería de dominio, seguido entre don Francisco Cuevas con don Buenaventura Francisco Fernández, abogados Sánchez y Cadizanos; procuradores señores Pison y Herrero; ponente señor Medina; secretaria de Sala del licenciado, señor Mena.

SENTENCIAS

En el juicio verbal promovido por don Agapito Pascual, contra don Francisco Arrieta sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, procedente del Tribunal Industrial de Logroño, se ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso de revisión y confirmando la sentencia recurrida sin declaración de costas.

En el juicio verbal procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, promovido por don Galo Mejar, contra la Rezon Social «Loidi Vial y Barandica», sobre reclamación de cantidad importe del recargo de 230 salidas y gastos de otros tantos viajes, se ha dictado sentencia desestimando el recurso interpuesto sin declaración de costas.

J. MONTES
FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Notas eclesásticas

EL PROXIMO CONSISTORIO.

Con la muerte del ex Nuncio en Madrid, Cardenal Ragonessi, son 14 los puestos vacantes en el Sacro Colegio que por consiguiente se compone en la actualidad de 56 Cardenales. Por esta razón es muy probable una próxima convocatoria del Consistorio, para crear nuevos Cardenales.

Se afirma que por este motivo habrá movimiento en las Nunciaturas.

BEATIFICACIONES.

En la primera quincena de diciembre es muy posible que se celebren en la Basílica de San Pedro, dos beatificaciones, inmediatamente de la celebración del Consistorio, que será a fines de noviembre.

—El Tribunal eclesástico de Cuenca ha salido para Belmonte con objeto de entender en las sesiones informativas del proceso de beatificación del padre Domingo del Santísimo Sacramento, fallecido en olor de santidad el 7 de abril de 1927.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Economía Nacional.—Se declaran leyes de la República los decretos que se relacionan correspondientes a varias fechas.

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión gestora anunciando la subasta de los acopios de piedra con destino al firme de la carretera de Aranda a Torreleguino.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de la mensualidad de septiembre, a las clases pasivas, Clero y Religiosas en clausura.

Censo de Jurados.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de jurados del partido de Roa.

Providencias judiciales y anuñcios.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4
Lea V. siempre
EL CASTELLANO

II Congreso nacional de la madera y de Industrias derivadas

Ha quedado ultimado a falta de algunos pequeños detalles el programa de los actos de este importante Congreso que se celebrará en Madrid del 8 al 18 de octubre próximo.

El día 8 tendrá lugar la sesión de apertura del Congreso a la cual ha sido invitado el Gobierno. Después de la inauguración del Congreso se procederá al nombramiento de las mesas de las Secciones.

Las Secciones se reunirán los días 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17; en la sesión de clausura del día 18 se fijará la fecha y población del III Congreso de la Madera.

Se realizarán visitas a los talleres de Prensa Española «Ahorra» y «El Sol», C. A.

El día 10 sábado se inaugurará por la tarde la importante Exposición anexa al Congreso, instalada en el Palacio de Cristal del Retiro.

Están organizadas dos excursiones para los días 11 y 15. En la primera se visitarán El Pinar, explotaciones forestales, La Beña del Pinar, Pinar de Valsain y talleres de la Casa Echevarrieta y los jardines de La Granja.

La segunda excursión se realizará a Aranjuez para visitar los jardines y las explotaciones de la Casa Correcheri.

El día 12 el ilustre académico don José Francés desarrollará una conferencia interesantísima titulada «El Arbol, Hijo de la tierra y hermano del hombre» y se proyectarán películas forestales y de la industria maderera.

El día 14, el Ayuntamiento de Madrid obsequiará a los miembros del Congreso de la Madera con una fiesta y el día 17 tendrá lugar un banquete de despedida.

Durante los días del Congreso los congresistas podrán visitar gratuitamente el Museo del Prado.

Las tarjetas de congresista dan derecho a la importante rebaja de los billetes de ida y vuelta de las líneas ferroviarias.

La Secretaría del Congreso está instalada en San Bernardo, 65.

ANUNCIO

COMPANIA DE AGUAS DE BURGOS.
Acordada la distribución de un dividiendo de cuarenta pesetas por acción el pago se efectuará mediante presentación del cupón número 36 de las acciones, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, número 3, de diez de la mañana a una de la tarde desde el jueves 1.º de octubre en adelante.

Burgos 29 de Septiembre de 1931.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director-Gerente, Pascual Eguagaray.

Rodrigo de Sebastián
MEDICO
Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.—Laboratorio de análisis clínicos
VILLA DELICIAS BURGOS
(Detrás del Matadero) Teléfono, 5/8

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda.

Antes Plazuela del Arzobispo

GABRIEL SALA
DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 11 de octubre.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 18 de octubre.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 8 de octubre, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 15 de octubre inclusive, de alhajas y otros efectos.
2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

¡Ilumíname mejor los lugares de trabajo!

¡Cuántas horas se invierten cada día solo en hacer las comidas! Mucho mejor y con más rapidez se guisa y se trabaja cuando hay una luz a propósito encima del fogón.

La mujer de su casa debe ordenar que encima de la hornilla haya mejor alumbrado.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

Mejor luz con LÁMPARAS OSRAM mateadas al interior

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo el día 29, a las siete horas. En la región de los grandes lagos existe un área de buen tiempo y alrededor aparece una cintura de núcleos borrascosos...

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS. Don Angel Barrigón, teniente de Caballería...

Ateneo de Burgos

Como se tiene anunciado, hasta hoy miércoles podrán los alumnos matricularse en las clases que empezarán el 1.º de octubre...

La Sociedad de Dependientes e Industria

Pone en conocimiento de los señores Comerciantes de tiendas Ultramarinos y al mismo tiempo de tiendas mixtas, que a partir de mañana 1.º de Octubre hasta el 30 de abril, se abrirán los referidos comercios...

VENTA DE CASA

El día 10 de octubre próximo, se venderá en pública subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, la casa número 26, de la calle de Santa Clara...

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Teatro Principal

REESTRENO de la preciosa zarzuela EL ULTIMO ROMANTICO. Intrigas, conspiraciones, abdicación; una página vivida de nuestra historia.

Mañana jueves, despedida de la Compañía, dos funciones popularísimas, tarde y noche. TRES PESETAS BUTACA, las dos mejores producciones líricas del teatro clásico.

La Verbena de la Paloma y Bohemios

A beneficio del público por ser despedida de la Compañía. Tarde y noche: Butaca, 3 pesetas.

Los cómicos de la legua Coliseo Castilla

Una modesta compañía de cómicos iba de pueblo en pueblo representando comedias o, más bien, destrozándolas. Sus principales elementos eran un galán tartamudo, una primera actriz en estado interesante...

A los representantes y almaceneros de carbones

Se desea adquirir 12 o 14.000 kgs. de cok metalúrgico de Figaredo. Escribid dando precios, a A. G. M., en esta Administración.

En la Universidad Pontificia

APERTURA DE CURSO. El día 1.º de octubre próximo tendrá lugar en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, la solemne apertura del curso académico de 1931-1932.

Ayuntamiento de Melgar de Fernamental

El día 4 de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta 140 árboles chopos, de la propiedad de este municipio...

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

UVA SUPERIOR

se vende al por mayor. Finca cruzada por carreteras. HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA LA HORRA (Burgos).

Tabletas de Aspirina la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo. No afectan al corazón. Fíjese siempre en la Cruz Bayer.

Club Ciclista Burgalés

EXCURSION A CASTROJERIZ.

La deuda que este Club tenía con la villa de Castrojeriz quedó el domingo satisfecha y saldada. Un grupo de ciclistas salió del domicilio social «Bar Royalty» a las nueve y a las diez lo hacían los directivos...

Excursión a Castrojeriz

Acto seguido la banda de música ejecutó varias obras en el frontón, hasta las siete, en que se celebró un baile en el Casino, en honor de las señoritas y ciclistas.

Notas de Sociedad

VIAJES. Después de pasar la temporada de verano en ésta, ha regresado a Madrid la bella y simpática señorita Angélica Salas Torre.

NECROLOGICA.

En la villa de Mahamud, falleció el 25 del actual, doña María Aurora Griguelmo Lara, conforada con los Santos Sacramentos, a la edad de 58 años.

Noticias varias

Han sido denunciados al Juzgado municipal dos individuos por promover un fuerte escándalo en un establecimiento de bebidas en la calle San Lorenzo.

Barriles de escabeche

BESUGO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

Notas Religiosas

SAN LESMES.—La Cofradía del Rosario celebrará solemne novena a la Santísima Virgen.

Al público

En el hermoso paseo de la Quinta, frente al pabellón de sementales, se acaba de instalar el magnífico merendero de "MIRAFLORES"

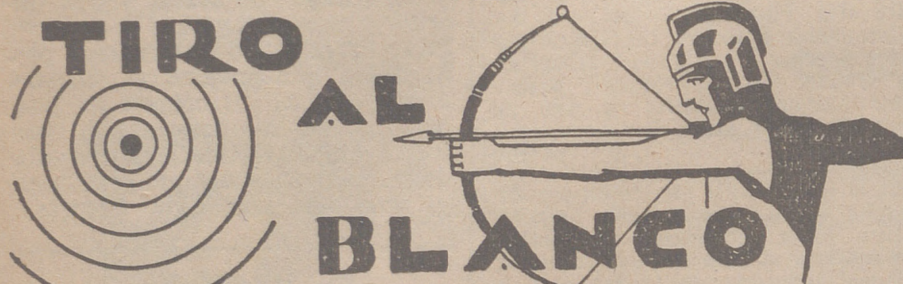
Colegio-Internado H.H. Maristas-Burgos

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA BACHILLERATO Y COMERCIO

PROFESORADO TITULADO PARA TODAS LAS ENSEÑANZAS CONFORME CON LAS ULTIMAS DISPOSICIONES VIGENTES

Acreditado Centro de educación y cultura que cuenta con 40 años de existencia. Espléndidos locales y museos recientemente ampliados.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS. Todas las clases de Bachillerato y comercio se abren el primero de Octubre



TIRO AL BLANCO

BODA DEMOCRATICA

30 de Septiembre. Fecha lapidaria en los nuevos anales gloriosos de la nueva España. A las once y tres cuartos corridos (casi, casi las doce colmadas)...

No gastaba medias porque cuestan caras, —pero como he dicho iba en alpargatas—. El novio vestía como ella, de gala. Boina con gateras, blusa repasada.

ADIOS SEÑORES... Y ARMAS AL HOMBRO SAGITARIO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

SESION DE AYER

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

Se discute el artículo 24, que considera las razones por las cuales se pierde la nacionalidad española.

Son aceptadas, en parte, una enmienda del señor Botella y otra del señor Castrillo.

El señor Barriobero apoya otra enmienda a que pierdan la nacionalidad quienes presten voto de obediencia a poderes no condicionados en la Constitución.

Los señores Alcalá Zamora, Maura y Martínez Barrios votan en contra y a favor los socialistas y los radicales socialistas.

La mayoría de los diputados catalanes se ausentan del salón.

Por 113 votos contra 82, es rechazada la enmienda.

El comandante Franco defiende otra en el sentido de que pierdan la nacionalidad los que hagan armas contra la Constitución.

Se desecha la enmienda por 157 votos contra 9.

Se aprueba el artículo 24 y con ello termina el título segundo.

Comienza la discusión del título tercero.

La señorita Campomanor defiende un voto al artículo 25 para que se una al primer párrafo el sexo y se suprima el párrafo segundo.

que dice que se reconoce en principio la igualdad de derechos de uno y otro sexo.

El señor Azcarate defiende una enmienda al mismo artículo siendo rechazada.

Se lee otra de la señorita Kent pidiendo se reconozca de manera categórica la igualdad entre título y otro sexo.

Es rechazada.

El señor García Molina combate el artículo 25. Se pronuncia en favor del reconocimiento del derecho de la mujer y rechaza el que se quieren abolir los títulos nobiliarios.

Le contesta el señor Castrillo y se aprueba el artículo 25.

Como los artículos 26 y 27 se dejan para discusión en la próxima semana, se discute el 28, que es aprobado.

LA PENA DE MUERTE EN EL FUERO MILITAR.

El Sr. Barriobero defiende una enmienda al artículo 29, pidiendo la abolición de la pena de muerte en el fuero militar.

Le contesta el señor Jiménez Asúa, rechazándola.

El señor Alcalá Zamora dice que cree no se debe discutir esto en ausencia del ministro de la Guerra.

Entra en el salón el ministro de la Guerra, que se declara opuesto a la supresión de la pena de muerte. Los militares tienen obligaciones excepcionales, y sería absurdo querer hacer una obra liberal socavando la base de la obediencia militar.

Una determinación tomada por sentimiento no prevalecería. La República no puede renunciar a este arma, porque el día que la pena de muerte en la jurisdicción militar se borre de la ley, se habrá disuelto el Ejército.

El señor Besteiro dice que en vista de la trascendencia de MAURIO

Consejo de ministros.--La liquidación de las dobles.--Las relaciones de la Iglesia y el Estado.

OTRO CONSEJO DE MINISTROS.-- LIQUIDACION DE LAS DOBLES.

Madrid 30.--A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El señor Nicolau, preguntado por los periodistas, dijo que el viaje anunciado para Andalucía dependía de la conferencia económica que se reunirá el jueves próximo.

Los señores Maura y Martínez Barrios, que pasaron al salón de sesiones, poco después salieron los restantes ministros.

El señor Prieto, dijo: De mis cosas nada y de decretos, todavía nada.

El señor Prieto se retiró después a las manifestaciones del señor Hurtado en Barcelona, lamentándose de la agresión del agnado catalán a la minoría socialista.

Ha llegado a decir--añadió--que somos una minoría de cemento armado, y que venimos a las Cortes a un espectáculo, sólo que en lugar de pagar la entrada cobramos mil pesetas.

El ministro votó a su despacho con el gobernador del Banco, señor Carabias, para celebrar una conferencia acerca de decreto de las dobles.

El ministro de Justicia dijo que se habían aprobado los dos decretos que llevó esta mañana al Consejo y de que entonces no pudo dar cuenta por falta de tiempo. Uno de ellos dispone la caducidad de los antecedentes penales de los que incurrieron en delitos políticos desde el año 1923.

Otro de los decretos es una emisión de obligaciones de la Sociedad de Riesgos de Levante, que se encontraba sin poder hacerlo por una disposición que dictamos nosotros para evitar la filtración de la propiedad rústica.

NOTAS DE AMPLIACION.

Madrid 30.--Como ampliación al Consejo, se sabe que se ha examinado el problema de la liquidación de las dobles en otras estancias. Se han analizado los puntos de vista acordados por el Banco de España, por la Banca privada y por los exportadores.

Aunque no se conocen todos los términos concretos del acuerdo recaído, parece haberse resuelto seguir una de las normas, aún no determinada por completo.

El ministro de Hacienda manifestó únicamente que los exportadores que no tienen nada que ver con el problema de las dobles, ni con la especulación, y que no han intervenido en la suscripción de bonos de oro, sus intereses quedarán perfectamente libres y como consecuencia, que se prepara a solucionar el asunto.

En el Consejo se dio también cuenta del proyecto de ley sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado, al que presentará una enmienda el ministro de Justicia.

Se consideró necesario que el señor Lerroux tuviera conocimientos de este proyecto lo antes posible, y en vista de la circunstancia de que el Nuncio prometió en la visita que hizo

este debate se ampliará la discusión. Concede la palabra al señor Companys.

Este dice que en todo caso la pena de muerte es absurda.

El señor Jiménez Asúa dice que nadie defiende en principio la pena de muerte, pero las circunstancias están por encima de todo.

El señor Ossorio dice: Cuando yo veo un Gobierno de hombres honrados y nobles asaltados por la derecha y por la izquierda, creo que no se les puede quitar un arma con esta.

El señor Jiménez Asúa insiste en que no puede retirarse la supresión de la pena de muerte.

En vista de lo avanzado de la hora, se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

ZUMO DE UVAS (SIN FERMENTAR) Especial para enfermos y convalecientes por la gran cantidad de vitaminas y azúcar de uva que contiene, es un poderoso reconstituyente, además del precio sumamente reducido.

BOTELLA, 1'25 SIN CASCO VENTA: "BODEGA D'EZ"

INGENIEROS DE CAMINOS Hay internado Plaza de la Lealtad, 4 INGENIEROS INDUSTRIALES MADRID

ACADEMIA KRAHE

esta mañana a jefe del Gobierno una inmediata respuesta del Vaticano para algunas de las cuestiones cuyas negociaciones están tramitándose entre el Gobierno español y la Santa Sede, estimaron los ministros necesaria la presencia del señor Lerroux, y se acordó telegrafiarle para que emprendiera rápidamente el viaje a Madrid.

El Consejo aprobó el programa de unos actos que se celebrarán en Madrid con motivo de la fiesta del Ejército.

Consistirán en una fiesta dedicada a la tropa y que se efectuará en la nueva plaza de toros. Tomarán parte la banda republicana, los coros del maestro Botella y la Banda municipal. Habrá también bailes regionales, finalizando con una fiesta típica o carroussel.

Se gestiona que tome parte en la fiesta el tenor Fleta.

Habría también una función de teatro, representándose «Renar después de morir», dedicado a las clases de tropa, y un banquete con que se seguirán a los generales, jefes y oficiales de la guarnición y en el cual pronunciará un discurso el señor Aznar.

Se ha desistido de celebrar un desfile militar, para evitar molestias a la tropa.

DICE BESTEIRO Madrid 30.--Al terminar la sesión del Congreso recibió el señor Besteiro a los periodistas y les dijo: --Vamos a ver si aliviarnos un poco su labor, dando mayor regularidad a los debates parlamentarios. La sesión permanente es un arma de la que no conviene abusar. Esta semana solo tendremos una sesión nocturna, probablemente el jueves, y espero que en los tres días que restan de sesión se puedan aprobar los once artículos del nuevo orden que se ha establecido para la discusión, terminando con el artículo cuarenta del proyecto.

Tengo esperanzas de que si bien los problemas que se discuten la semana próxima son también muy áridos, podremos evitarnos sesión permanente, aunque si hiciera falta la celebraríamos.

En materia de trabajo, la Cámara hará lo que se la pida.

CANDIDATO DE LA CONJUNCION Madrid 30.--Se reunieron anoche en el Congreso representantes de los diversos partidos republicanos y del socialista, para ver la forma de mantener la conjunción en la próxima lucha electoral. Facilitar en una nota diciendo que se acordó pedir a todos los grupos de izquierda la unificación de su esfuerzo, sobre la base de un candidato único, que puede ser don Manuel B. Cossío, como figura de prestigio nacional. El señor Marsá retiró la del señor Sánchez Guerra (hijo). Los socialistas expresaron su identificación con la propuesta.

Por consecuencia sólo habrá un candidato de las fuerzas republicanas y socialistas, que será el señor Cossío.

DON GALO PONTE EN MADRID Madrid 30.--Terminada su cura de aguas en Puenteviejo, ha regresado a Madrid don Galo Ponte, que continúa en su domicilio a disposición de la Comisión de responsabilidades.

LAS RESPONSABILIDADES Madrid 30.--Por hallarse ya fuera de peligro la madre de los generales Berenguer, se ha decidido desistir del acuerdo de concederles la libertad para visitarla, que se había tomado por unanimidad.

A las cinco y media de la tarde se constituyó en una sección del Congreso la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado, presidida por el señor Cordero.

Poco después llegó, citado para declarar, el exgobernador de Zaragoza señor González Cobos. La declaración duró una hora. Al salir, nada dijo, pero el presidente de la subcomisión dijo a los periodistas:

«Ha dicho que en el ministerio de la Gobernación no se sabía nada de nada de lo que ocurría, y que en el de la Guerra se sabía todo de todo.»

Un periodista le dijo que parecía iba a ser llamado a declarar don Carlos Blanco, y el señor Cordero contestó:

«No tiene papel ninguno en este asunto y por ello no se le ha citado a declarar. Si la subcomisión del golpe de Estado para el esclarecimiento de hechos lo creyera oportuno, le llamaría.»

LA «GACETA». Madrid 30 (12 m.)--Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una orden disponiendo se consideren nombrados alumnos de las Academias militares los aprobados sin plaza en la convocatoria de 1930 para ingreso en la Academia militar general. En un plazo de diez días solicitarán del ministro el ingreso con indicación del Arma a que desean pertenecer.

Otra aprobando el proyecto y presupuesto para el curso en el Centro de transmisiones, que durará desde el primero de octubre al 31 de diciembre. Los sargentos admitidos se presentarán el día 2 y serán calificados por quincenas.

ASUNTOS DE TRABAJO. Madrid 30 (12 m.)--El ministro de Trabajo dijo que los dos asuntos que figuran en la nota relacionada con su departamento, se refieren únicamente a la reglamentación de la Caja nacional, para subsidios contra el paro forzoso y a las medidas de excepción para la recolección urgente de la aceituna que se destina a la exportación, consistente en las tasas de salarios máximos y mínimos, para que no puedan abusar ni los obreros ni los propietarios.

También dictará el señor Lar-go Caballero una orden aclaratoria a la reciente disposición sobre la mano de obra para el campo que han solicitado los agricultores de Osuna, para facilitar el acceso a otros obreros de localidades distintas.

ARTE ESPAÑOL

VISITE V. LA EXTRAORDINARIA EXPOSICION Y VENTA DE OBJETOS DE CUERO REPUJADOS, TALLADOS Y CINCELADOS, EN LOS ESCAPARATES DE LA

CASA CASTRILLO PALOMA, NÚM. 48

PROVINCIAS

Se ha solucionado la huelga de Salamanca.--Continúan los disturbios en la provincia de Toledo.

CANONIGO EN LA CARCEL. SE SOLUCIONA LA HUELGA

Valencia 30 (12 m.)--Por orden del gobernador civil y fundándose en un sermón predicado en el pueblo de Roldor, ha sido encarcelado el canónigo archivero de esta catedral don Elías Olmos. La opinión corriente es que el señor Olmos no ha dado motivos para tal determinación.

CONFlicTO: SOCIALES. Córdoba 30 (12 m.)--El gobernador ha manifestado que continúa la agitación en los pueblos, habiéndose practicado algunas detenciones.

Añadió que mañana quedarán sin trabajo 40.000 obreros, por terminar los pactos que se habían hecho para conjurar la crisis, y que esta situación para provocar un movimiento que parece se extenderá a 72 pueblos.

Añadió que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, informándole del carácter del movimiento y proponiendo bases urgentes para hacer frente a la situación, que no se solucionará sino proporcionando trabajo.

El gobernador estima precisa la ejecución de obras en los pueblos, concediendo anticipos reintegrables, obligando a los patronos a que hagan las labores que determinen las juntas, del término, y al mismo tiempo que los Bancos den facilidades para el desarrollo de la vida económica de los particulares.

EXTRANJERO

La salud de Edison

TRES NOTICIAS DEL EXTRANJERO. Chile 30 (12 m.)--El Banco Central ha cubierto el empréstito gubernamental de 58 millones.

Habana 30 (12 m.)--Se anuncia que los gastos públicos se reducirán en un 25 por 100.

Nueva Jersey 30 (12 m.)--La salud del gran inventor Edison inspira serias inquietudes. El último parte dice que ha pasado mala noche y que su debilidad aumenta.

Disturbios en Chozas de Carral. Toledo 30.--El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Chozas de Carral, al presentarse un cabo con dos guardias de la Benemérita, requeridos por el alcalde, temeroso de que se produjeran disturbios, por ser día de ajuste anual de los obreros del campo y estar los ánimos excitados, se encontraron con una manifestación de unos 200 hombres.

Los guardias civiles invitaron a los manifestantes a disolverse, siendo contestados a pedradas.

Resultaron heridos el cabo y uno de los guardias. Estos hicieron fuego, matando a uno de los agresores e hirieron levemente a otros dos.

Disturbios en Chozas de Carral.

El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Chozas de Carral, al presentarse un cabo con dos guardias de la Benemérita, requeridos por el alcalde, temeroso de que se produjeran disturbios, por ser día de ajuste anual de los obreros del campo y estar los ánimos excitados, se encontraron con una manifestación de unos 200 hombres.

Los guardias civiles invitaron a los manifestantes a disolverse, siendo contestados a pedradas.

Resultaron heridos el cabo y uno de los guardias. Estos hicieron fuego, matando a uno de los agresores e hirieron levemente a otros dos.

Disturbios en Chozas de Carral.

El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Chozas de Carral, al presentarse un cabo con dos guardias de la Benemérita, requeridos por el alcalde, temeroso de que se produjeran disturbios, por ser día de ajuste anual de los obreros del campo y estar los ánimos excitados, se encontraron con una manifestación de unos 200 hombres.

Los guardias civiles invitaron a los manifestantes a disolverse, siendo contestados a pedradas.

Resultaron heridos el cabo y uno de los guardias. Estos hicieron fuego, matando a uno de los agresores e hirieron levemente a otros dos.

Disturbios en Chozas de Carral.

El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Chozas de Carral, al presentarse un cabo con dos guardias de la Benemérita, requeridos por el alcalde, temeroso de que se produjeran disturbios, por ser día de ajuste anual de los obreros del campo y estar los ánimos excitados, se encontraron con una manifestación de unos 200 hombres.

Los guardias civiles invitaron a los manifestantes a disolverse, siendo contestados a pedradas.

Resultaron heridos el cabo y uno de los guardias. Estos hicieron fuego, matando a uno de los agresores e hirieron levemente a otros dos.

Disturbios en Chozas de Carral.

El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Chozas de Carral, al presentarse un cabo con dos guardias de la Benemérita, requeridos por el alcalde, temeroso de que se produjeran disturbios, por ser día de ajuste anual de los obreros del campo y estar los ánimos excitados, se encontraron con una manifestación de unos 200 hombres.

Los guardias civiles invitaron a los manifestantes a disolverse, siendo contestados a pedradas.

Resultaron heridos el cabo y uno de los guardias. Estos hicieron fuego, matando a uno de los agresores e hirieron levemente a otros dos.

Disturbios en Chozas de Carral.

El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Chozas de Carral, al presentarse un cabo con dos guardias de la Benemérita, requeridos por el alcalde, temeroso de que se produjeran disturbios, por ser día de ajuste anual de los obreros del campo y estar los ánimos excitados, se encontraron con una manifestación de unos 200 hombres.

Los guardias civiles invitaron a los manifestantes a disolverse, siendo contestados a pedradas.

Resultaron heridos el cabo y uno de los guardias. Estos hicieron fuego, matando a uno de los agresores e hirieron levemente a otros dos.

Disturbios en Chozas de Carral.

El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Chozas de Carral, al presentarse un cabo con dos guardias de la Benemérita, requeridos por el alcalde, temeroso de que se produjeran disturbios, por ser día de ajuste anual de los obreros del campo y estar los ánimos excitados, se encontraron con una manifestación de unos 200 hombres.

Los guardias civiles invitaron a los manifestantes a disolverse, siendo contestados a pedradas.

EL DIA 1.º DE OCTUBRE

INAUGURARA SUS VENTAS LA

CAMISERIA

"SAN SEBASTIAN"

Examine Vd. con frecuencia

sus escaparates y estará al tanto

de las últimas creaciones de la moda, en todos sus artículos.

Agradeceremos mucho su amable visita

PALOMA, 5

AVANCE

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimba. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner. Se necesita, molinero arriero, en el Molino de Abajo. Informes en el mismo Villadiego.

Venta de 75 ovejas de vientre, dos carneros y 16 cordones. Villasillos, Jesús Gómez. Traspaso del acreditado establecimiento «La Bombilla» por no poder atender su dueño. Razón: en la misma. Calle Madrid, 18.

Señoría francesa se ofrece para dar lecciones. Pensión Venancia, Vitoria, 22 y 24.

Máquina escribir «Smith», vendo 25 duros. Tinte, 10.

Operarios: se necesitan en la Fábrica de pelotas de Manuel Sadorull. Barrio Gimenno, 29. Para limpieza de casa, se desea mujer formal. Emperador, núm. 8. (San Pedro).

ESCAPACHOS, de bonito, besugo, palometa, sardinas, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se vende papel blanco, para envolver. Joven panadero, se ofrece bien impuesto. Razón: Marcelo Sendino, Villasantino.

Se vende, maquina «Singer» nueva. Catalán 16, Aranda de Duero.

Se arrienda una casa en La Castellana. Para informes: «Villa Manuel».

Necesita muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 63, segundo derecha.

Joven desearía colocarse en ramo alimentación. Razón: Plaza de la Libertad número 4, Casa comidas. Señores para vino perfectamente envasados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y robio, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Teléfono de inquilinato se vende a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Oficinista-contador o temporero, ofrécese. Calera, ultramarinos «La Perla». Vendió, bocoyes usados, bien envasados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo. Razón: esta Administración. Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla, 31, principal.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, maltable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de colonias vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Venta de las obras del Insigne e inolvidable maestro Olmeda. Relojería de Pérez Cecilia. --Espolón, 2 y 4.

Comercio, Contabilidad, Cultura general, preparación a oposiciones, Bachiller, Magisterio, clases diurnas y nocturnas. Lain-Calvo, 8, 2º. (Bar Arriaga). Ofrécese joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga. Dirigirse a: J. Ruiz, teléfono núm. 190.

Agua de Cuchó, Artríticos, Enfermos de Piel y Babel AGUA DE CUCHO! Para Inhalaciones, para avados, AGUA DE CUCHO.

Se vende una casa de la calle de Santa Dorotas. Informarán: en la relojería de Pérez Cecilia. --Espolón, 2 y 4.

Venta de las obras del Insigne e inolvidable maestro Olmeda. Relojería de Pérez Cecilia. --Espolón, 2 y 4.

Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga. Informes: San Juan, 17, segundo.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Sardinas arenques Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, contenido de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Venta de las obras del Insigne e inolvidable maestro Olmeda. Relojería de Pérez Cecilia. --Espolón, 2 y 4.

Servienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital. Razón: San Lorenzo, número 10. «La Preciosa».

Fotografía Espiga. Retratados admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos.

Se vende mesa de comedor, radiador de gas y varios muebles. Calera, 51, habitación número 2. Horas de 11 a 1.

Dormitorio de nogal. Vendo junto o separado. Santa Clara, 43, bajo. De 8 a 6.

Se venden 2 novillos de raza holandesa. Francisco Hurtado, Granja «Carmencita», Los Pisones.

Hudapedes hijos, deseo profesoreo católicos. Darán razón, Cid 82, 1.º izquierda de 12 a 2.

Traspaso del acreditado almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes: dicho señor. Se venden despojos procedentes de corta de chopos. Informarán: en San Pedro Cardoña (Castrillo del Val) y en esta Administración.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoluna», últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías, MAR-008.

Pérdida de un pendiente. Se rogó entregarlo en Regent, Libertad, 9, donde se gratificará.

Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8.

Se venden dos pares de mulas de 9 y 10 años. Para tratar: con Victoriano González, en Melgar de Fernamental y en Burgos, Nazario González, San Juan 68.

Almoneda urgente de camas y muebles: Avellanos 1, portería, de 8 a 5 darán razón. Para ordenanza de oficina o cosa análoga, se ofrece señor de 25 años, con buenas referencias. Informes en esta Administración.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
 Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____
 forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena: Barcelona: (Badajón), Málaga: Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

CLAUDIO ANGULO

FABRICA DE MUEBLES de Carretera de Madrid, 5
 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
 Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

Malas digestiones

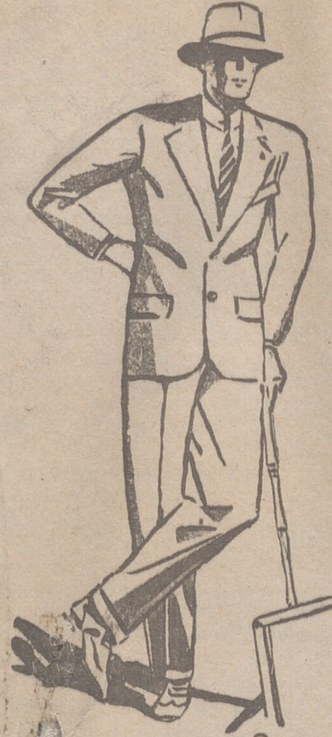
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
 LAIN CALVO 9 Y 11
 BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 4h. a 180 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
 Espolón, 56.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
 Giro, cambio y descuentos.
 Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1890. Alumnos internos y externos.

Castelló, 17, Madrid. Teléfono 51649

En los ejercicios de Matemáticas, de los 59 alumnos presentados por esta Academia han aprobado 17, mientras que de los 221 pertenecientes a otras Academias sólo han aprobado 50. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idiomas, etc., esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pídanse Reglamento y detalle de los últimos resultados en exámenes.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO

(26)

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR **JOSE DOUILLET**

océ con el camarada Schtoutcheff, agente superior de la Guépú en las comunicaciones a Tchéliabinsk. Me confió cincamente su crimen. No se explicaba bien cómo puede un hombre ser puesto «a la sombra» por una insignificancia semejante. En su calidad de funcionario de la Guépú, examinaba los pasaportes de los viajeros en los trenes por allí circulantes. Un día observó en uno de los carruajes dos mujeres—madre e hija—que le parecieron «de primera», según me dijo. —Me parecieron—como usted comprenderá—sospechosas, así como sus documentos; las mandé suspender el

viaje, bajar del tren, y una hora después las mandé conducir, separadamente, a mi despacho. Bajo la guardia roja me divertí con ellas durante varios días. Luego las puse en el tren, y si te vi no me acuerdo...

¿Pero si esto de hacer sufrir Interrogatorio a las viajeras guapas era en mí habitual, camarada!

Si hubiera sabido de quién se trataba, ¿cómo era posible que yo las hubiera dejado marchar...? La mujer y la hija de un comunista muy destacado y poderoso de Moscú... Lo cierto es que al mes, mi jefe inmediato me llamó y me dijo:

—Buena la has hecho, Schtoutcheff! No va a haber más remedio que meter en la cárcel... Y no puedo hacer nada en

tu favor... Lo manda el Centro. Pero a quién se le ocurre una fechoría semejante con la mujer y la hija de un jefe... Sin embargo—me dijo—, no te asustes demasiado. Se trata de una bagatela, después de todo, y no hemos de consentir que te pudras en la cárcel demasiado tiempo.

Condenado yo, poco después, a la deportación y esperando el día de mi libertad en un pabellón de la cárcel, vi llegar a nuestro hombre, condenado a diez años de reclusión en un campo de concentrados. Se burló de mí, asegurándome que saldría muy pronto. Y así fué, que fundándose en su fama de ardoroso comunista y de buen operario del partido, obtuvo sucesivas rebajas de condena, hasta verse como hoy se ve, en libertad.

Es preciso que se sepa que los colaboradores de la Guépú no son juzgados jamás. Si acaso, y sólo «administrativamente», pueden ser castigados por la propia Guépú. Termina su pena administrativa, el inculcado vuelve a sus funciones y se considera que ha explado enteramente su falta.

Hoy, Schtoutcheff (padre de familia con tres hijos desgraciados de ellos) ha sido rehabilitado, continúa examinando pasaportes y proporcionando a sus jefes, y a sí mismo, viajeras de buen ver... Estos Schtoutcheff abundan en la Ru-

sia soviética. Esta materia constituye la pesadilla de este país de las libertades soviéticas, donde el matrimonio ha sido reemplazado por una parodia y en el que cada ciudadano adquiere la facultad de divorciarse y de contraer nuevas nupcias tantas veces como se le antoja, aun dentro de un mismo día.

El divorcio no exige ninguna formalidad legal. Basta presentarse en la Z. A. G. S. (Registro Civil) que es una dependencia afecta al Comité ejecutivo del Soviet local. No hay más que manifestar el deseo de divorciarse y, sin esperar a que la parte contraria asienta, el divorcio se ha realizado. Si se conoce la dirección del otro cónyuge se «comunica» el hecho consumado. Conozco personas que se han divorciado ya 50 o 60 veces. Un «record».

Tengo noticia de matrimonios contrados entre muy próximos parientes: es verdad que también la tengo de amancebamiento de la misma clase. El homosexualismo no preocupa a la legislación soviética, en la mayor parte del territorio de la U. R. S. S. Digamos, sin embargo, en honor suyo, que este género de depravación es castigado en la Unión de las Repúblicas Caucásicas.

Yo hablé una temporada en la stánitza Novoleuchkovská, en la región Kouban-Mar Negro. Tenía alquilado un edificio parte del cual ocupába-

lo la Z. A. G. S., donde pude presentar escenas matrimoniales y divorcistas muy curiosas.

Presentáronse una vez dos hermanos, comunistas, llamados Teslenko: les acompañaban sus esposas respectivas. Ambas parejas mostraron el deseo de divorciarse, y en un cuarto de hora se les entregó el certificado correspondiente. Y, en el acto, para no perder su puesto en la «cola» de solicitantes, declararon los Teslenko su resolución de cambiar de esposa, lo cual realizaron sin pérdida de tiempo, con toda la facilidad que para ello dan las autoridades soviéticas. Me aproximé a ellos, para obtener alguna información sobre el caso, y me la facilitaron con la mayor tranquilidad. —Hace ya dos meses que vivimos juntos. El gusto está en la variación.

El aborto, como todo el mundo sabe, es legal en la U. R. S. S. Ahí se ven filas interminables de muchachas, junto a las ventanillas oficiales, en espera de las autorizaciones oportunas. La ley soviética establece ciertas preferencias. Primero, las obreras y esposas de obreros; después las empleadas y esposas de funcionarios en las instituciones soviéticas, y, por fin, las demás. Preside, pues, un método maquiavélico la organización de esta decadencia de costumbres.

En 1925 se constituyó, bajo el patronazgo y con el apoyo del Gobierno so-

viético, una Sociedad legalmente registrada, bajo esta razón social: «Abajo el pudor». Los miembros de esta agrupación se comprometían a prescindir de los vestidos y a exhibirse desnudos en la vía pública. Por vía de propaganda, algunos asociados viajaron, bajo los auspicios de la Corporación, por Kharkov Rostov, Aguas Minerales (Cáucaso del Norte), etc. Los vi muchas veces, en traje de Adán y Eva antes del pecado, en Rostov.

Cierto día vi, cerca del bazar Pokrovsky, en la esquina de las calles Federico Engels y Rogatianovsky, el siguiente espectáculo: un hombre y una mujer, completamente desnudos, esperaban a ple firme el tranvía. Repito que el desnudo era absoluto. Por decir toda la verdad he de confesar que se adornaban con una cinta en handerola, donde podía leerse esta inscripción: «¡Abajo el pudor, que es una preocupación burguesa!» La mujer llevaba, además, el bolso en la mano.

Arremolinaron la multitud: algunos guardias se vieron obligados a intervenir, para proteger a aquellos imprudentes contra la hostilidad de la muchedumbre, principalmente compuesta de vendedoras y vendedores ambulantes. Una lluvia de tomates, de huevos, de piedras, cargó sobre aquellas atrevidas desnudeces. Al fin llegó el tranvía. Los «primitivos» ocupáronlo solemnemente. Pe-